

esta tambien han de ser distintos

Nos repetimos á las ordenes de V. y atentos
seguros servidores - L. B. S. M.

J. C. Allouff y Cia

En la ciudad de La Habana
a los 15 dias del mes de Mayo
de 1880

Yo el Sr. J. C. Allouff y Cia
por el Sr. J. C. Allouff y Cia





Sr Manuel Mosquera
y Arboleda

Popayan

Handwritten text on the right side of the envelope, likely a return address or recipient information, written in cursive script. The text is partially obscured and difficult to read, but appears to include a name and possibly a location.

J. Sengull

Londres 15 de Enero 1835

151

Señor Manuel de los Rios y de Botadua
Popayano



Mi Señor mío y apreciado Amigo,

Mis Padres participaron a V. por el ultimo paquete de mi viaje a Francia, aun despues de mi regreso llego con tardio el paquete Mel Drake por cuyo conducto he recibido las apreciables Cartas de V. de 12 y 19 de Agosto y 16 de Setiembre ulto. El contenido de ellas ha recibido mi detenida atencion, con la citacion de dichas fechas intento hacer uno que otra materia por separado.

Por esta el termino del año que acaba de pasar llebando los aneglos de las cuentas en atroz me proporciono de remitir a V. en el extracto de nuestra Cuenta Corriente saldada en 14 de este mes apareciendo en la citada fecha el alcance a mi favor de L 317^{rs} 2^{ms} 2 que quedan pasados al debito de V. en cuenta nueva, al hallar la cuenta se vivira V. dar cuenta en forma en sus Libros yo ha podido aparecer en dicha cuenta la remesa por conducto del Sr. de Amador de fecha 22 de Octubre por 800 pesos en Doblones de Hamburgo en el Fly y venidos por el Mel Drake, acorde con el aviso de V. de 16 de Setiembre y que son para las atenciones de Suho. Han llegado al Banco y me han pasado la cuenta (aun no la cuenta) de venta de ellos a 74/9. La onza raja entregada y recibida el importe Lunes 19 del Corriente a un pequeño avance conseguido sobre el precio en el Mercado que no paso de 74/6.

Incluíblemente ha de hacer V la advertencia
en la cuenta y los apuntes que acompaño, como
figuran crecidos los gastos de Julio, verá V también
pares que objetos. Creo que el es indiferente ahora en
respecto al baballo, tampoco me en muchos
rator que pueda aprovechar para tal egresos, y
cuanto a su estado la estación actual no es favorable.
Ha sido Julio algo extravagante en la Cuenta del Tesoro
que es mas notable. No siendo en respecto de haberse nada
presumido, menos ciertamente que ciento pero este es
mas cuidadoso de sus cosas.

Con todo juzgo para con mi Sr. Matilde y D.
serán consideraciones livianas en atención a que sobre
la conducta y distracciones, fuérolas no oigo nada
de reprochable a Julio. en esta sesión de la
Universidad por su con aptitud en materias.

Me dice Dr. Boswell que se distingue en los debates.
me pareció Julio algo inflaguido. pero le dió
muy bueno. estudia demasiado de noche -

Segun Mr. Byrn. reciente con su genio mas aventado
es en avance algunos grados a su premio en matemáticas
y se va aficionando a la Química. Como Mr.
verdad dicen tan lugar mas proliza de sus cursos.

Dirijo hoy al Secretario de Delas Gloriosas un
grato pliego que me ha enviado al efecto el
Sr. Teodoro fecha Roma 30 de Diciembre y me
dice que contiene las Bulas del Sr. D.

Jose Manuel Mosquera Obispo de Bogota.

La primera experiencia de los gastos de sus sobrinos
ha hecho conocer que el presupuesto que hice no
ha salido en el todo exacto.

Me reciba de V afectuoso y atento S. S. y amigo

L. B. J. M.

O. Alzop

1834 - *Stamper* - £ 6. 5 4/2

Oct. 16 Prop. de un libro al *Comodoro* " 1.6
 " del *Comodoro* de *San Pedro* " 2.6
 " del *Comodoro* de *San Pedro* al *Comodoro* " 3.0
 " del *Comodoro* de *San Pedro* al *Comodoro* " 3.0 " 17 6

Nov. 6 - *Brisca* -
 1 Carta de *San Pedro* de *San Pedro* " 3
 1 " " *San Pedro* de *San Pedro* " 3 " 9
 1 " " *San Pedro* de *San Pedro* " 3 " 9
 7 franquias de la *Carta* de *San Pedro* " 3
 20 - *Lady* *Stamper* -
 Carta de *San Pedro* al *Comodoro* " 3
 Carta de *San Pedro* al *Comodoro* " 2.6
 " de *San Pedro* al *Comodoro* " 3
 " de *San Pedro* al *Comodoro* " 3 " 13
 25 franquias de la *Carta* de *San Pedro* " 6
 Dec. 15 Carta de *San Pedro* al *Comodoro* " 2
 " " " " " " 2
 £ 3. 10. 1/2

1834 - *Stamper* - £ 8 10 1/2

Dec. 18 *Stamper* - bajo cubiertas al *Comodoro*
 1500 al *Comodoro* " 1.6
 Carta de *San Pedro* al *Comodoro* " 3.4 " 4 6


1835
 Enero - *Stamper* -
 Carta del *Comodoro* de *San Pedro*
 Prop. de un libro al *Comodoro* " 4.6
 # 800 de 22 *Stamper* " 1.6
 " Carta de *San Pedro* al *Comodoro* " 1.6
 " " " " " " " 1.6
 " 2 cartas al *Comodoro* " 4.6
 " de 12 agosto " 3
 " 1 par. *Stamper* " 3
 " 2 del *Comodoro* " 4.6
 " de 19 agosto " 4.6
 " 1 del *Comodoro* " 1.6
 " de 16 de *San Pedro* " 1.6
 " 1 Carta *Stamper* " 3
 " 1 " " " " " 3 " 1.6 12 6
 £ 9 17 1/2

Londres, New Year 1835
 C. H. G. G. G.

Distribucion

M. H. 1. 0. 9 1/2
 J. G. 1. 1. 1
 N. H. 1. 1. 1
 M. P. 1. 1. 2
 V. J. 0. 8. 4
 9. 19. 1 1/2

M



Londres 15 de Enero 1835 153

este muy apreciado amigo y Sr
Doy a V. las gracias por haberse ocupado
de ciertas particularidades del contenido de mis cartas
de 22 de Mayo y 19 de Junio del ultimo año, empe-
nándose con el Sr Joaquin Elorza y con el Sr
Lino de Pando, sobre que apoyasen que me fuese cubierto
el alcance a mi favor de la asignacion por el Consulado
a mi cargo. al parecerme que el Gobierno se formaba
un juicio de contabilidad errado en este particular
por la informacion que hasta la fecha se me han
sido remitidas los 1000 pesos a que V. alude,
(solamente los 700 pesos para gastos de que tengo
a dar cuenta de la inversion) en esta intencion
pare al Sr. de Pando el 16 de Setiembre del ulto
año, una cuenta exhibiendo un alcance a mi favor
en y de Sete 1834 de \$ 2276. 108^{ca} devidome por
la Republica de Colombia, y otra cuenta desde la
ultima citada fecha hasta la de 16 Sete 1834 del
alcance de \$ 1636. 182^{ca} devidome por la Nueva
Granada cuya ultima partida puede contumplar
ser activa, y solicite por conveniencia reciproca
que fuese traspasado el montante al Sr Garcia
Toledo, aplicable a igual cantidad a percibir
de los 2000 \$ remitidome por el Gobierno para
uso y disposicion del Sr Garcia que vinieron despues de
haber regresado este a la of. de Pando para no
pude verificarse por interino de mi propiedad. Dho
Sr Garcia desde Cartagena a mi cargo disponiendo
de aquel dinero y yo pague. no hay un tiempo para



que yo tengo contestación de Bogotá a mi comunicación
de 16 de Setiembre

Debo observar que la asignación de 1000 \$ en el
origen concedida me por el Gobierno empezó a correr
desde 15 de Setiembre 1828. Fue contemplado para
subministrar a los alquileres, asistencia, correos, gastos
y acesorios de oficina, que virtualmente después
de dichos desembolgos (no reintegrados oportunamente)
se resta que había de quedar al Consal unido
a ser bien insignificante, pero en fin mientras
de haber estado mi desempeño a los asuntos puramente
del Consulado, y que hubo una Legación, me contenté
con tal de no ser gravado en definitivo de un
desembolso sin provisiones para ello.

Retirada la Legación (según Oficio de 7 Set/1831)
entonces al cargo del Sr. Barranda. Sustituido a
ella la Agencia confidencial destinada al Sr.
García. Este positivamente se excusó y vino solamente
a Londres en Agosto de 1833. Durante mi desempeño
accidental, yo no hice solicitudes alguna, ni tampoco
manifestó el Gobierno en pro o contra variación
alguna en la primitiva asignación Consular.
El Budget de la Ley de 1833, según ^{época nueva} señalando los
1000 \$ al Consal. Pero el Sr. García no me suplicó
ninguna parte de la suma indicada por gastos,
sino prescindiendo de disposiciones a mal entendidas
de oficinas solicitando plus en 16 de Setiembre
último a que fueren los 1000 \$ al Consal
integrados por el, y que se cumpliere sobre los
gastos, alquileres de oficina y una pequeña

dotacion de asistencia que es indispensable, que es justo, y conciliable a la economia al conservarse este nuestro de representacion en el punto importante de Londres, y sin embargo la dotacion en razon de una mediana capacidad solamente que se requiere, punto que ya me he manifestado en otros terminos de oficio, y que pueda venir la contraindicacion proximanamente, aguardare sin gestin de parte interesada. Pero segun como veo el caso he de poder juzgar mejor si hay apuraciones que sea abundante.

Yo he hecho en ocasiones oportunas al Secreto de V. E. mis reparos sobre el caracter de los "meetings of Bondholders" en esta Ciudad, y tambien en particular a sus Hermanos de V. el Sr. Joaquin Alvarado. El mas acertado para el Gobierno despues de escuchar, a los que se titulan de apoderados, es de atenerse a sus recursos aseguibles para llevar a efecto un arreglo, y no emprender mas que la probabilidad de poder cumplir, de este modo se consolidara mejor su credito nacional en el Estrangero. Si contemplara el Gobierno conveniente nombrar una comision para transijer y de queres agregarme a ella, mi conocimiento de dichos asuntos desde el origen creo no dejaria de servir de algun auxilio.

Yo no tube ninguna idea de lo que V. me dice de que fue improbadu por la Camara de Representantes de Venezuela. La mision de los Generales Montilla y



Y Leary; resulto con todo de ella el Tratado con
Inglaterra, aguardando el cargo de benquerito
acaso dá la llave sobre que cesión el regreso
del fin él a su país. Venida a un al viaje
a' Madrid aunque tenía los precios pasaportes.

En esta vez no envío a D. los diarios de
Londres que estan llenos de las elecciones
de un interés local. Una vez concluidas
se conocerá en línea mas o menos cuánto
será la fuerza del nuevo ministerio
Británico

che recta su abate 19 y apas. Amos
L B S W
L. H. Hoff

Y Manual de los Chocuan
y de boledu
Popayano



Londres 16 de febrero 1836

Señor Don Esteban de los Rios y Caceres
Popayan.

Muy buen dia

Con la muestra de 15 del pasado mes,

remittimos a V. la Factura de las dos Cajas N.º 1

N.º 2 y 2 que se remite en el buque Agnes a

Comisario de Sr. de Amador Castañeda su importe

de \$ 48. 7. 3 a la cuenta de Sr. Amador de la misma manera.

Le pasamos tambien la cuenta de gastos de expedicion

por el mismo buque de las dos Cajas numeras 1.º y

N.º 2 el montante de \$ 14. 8. 3 que nos reembolsara

el Sr. C. Alzop.

Contestamos ahora a las favorcitas de V. de 4

y 11 de Nov.º ultimo, acorde con el contexto de ellas

el Sr. de Amador, con su aviso de 16 de Dic.º nos ha

remittido por cuenta de V. un conocimiento por dos

mil cuatrocientos cuarentinueve pesos en 15.º

de Obtenes Colon V.º y 1 peso plata. y quedamos

enterados por la instruccion de V. de apurarse

de dicha remesa \$ 2249 por 6.º para poner



su producto líquido a disposición de los señores
Aguirre y Ungo y Uribarren y Urdiales:
pasamos a dho. señ. el aviso de esta disposición
de U. con los dho. pliegos que nos venga U. de
remiteles.

De los 200 P. restantes según la certificación de U. haremos
entrega al Sr. C. Allhoff para que los encargue
a la industria que antes que venga al Banco los
dichos señores.

En virtud de conocimiento del descubrimiento del Gusano
de seda en Casanare, el Sr. C. Allhoff ha hecho circular
el informe del Sr. Man. del Sr. Lujano sobre el particular,
la traducción en impreso - aquella industria en los
Países a donde se cria el Gusano hasta que la
materia primera emplea una numerosa población
y la utilidad manifiesta siendo en los lugares
propios a donde la subsistencia y los trabajos
son baratos - Nos hemos de investigar a donde
pueda mejor los dos modelos de tornos sobre



una escala reducida de una para hilar y de otro
 punto por la seda para en seguida mandarla a
 En este caso aquella industria empieza con la materia
 primera importante y efectivamente se ha hecho
 una escala grande, reputada ahora en la medida
 de los descubrimientos nuevos en la maquinaria, que
 la hacen competitiva en la mejor.

Remitiendome los Sr. Aguirrevengon las
 semillas que V. le pide. no habria inconveniente
 en enviarlos por el paquete, encargado al sobeino del
 Sr. de Amador. el Sr. Carrasola.

Acompañamos a V. en esta, Factura de una Caja
 con la marca **MITTE** cto 3. conteniendo el Paño de
 para el Sr. G. Arzobispo Hermano de V. que sigue
 en el Buque "Smald" a consignacion del Sr. Amador
 y monta a \$ 64. 12. 5. que adeudamos a V. en
 la cuenta **MITTE** -

Si no ha salido ya el "Smald" de Liverpool
 esta a punto de salir.

No cerramos la cuenta corriente de dicho



Londres 16 de febrero 1855

Querrellanul de estos quin y laboleta

Popayan

Muy sean mis y apreciados amigos

Por mi ultima de 15 del proximo pasado mes pase a V. un extracto de nuestra Cuenta Corriente saldada a 31 de Diciembre del ultimo ano siendo en aquella fecha el alcance a mi favor de £347. 2. 2 adeudados a V. en cuenta nueva.

La 19 de Enero he asentado en abono a V. en nuestra Cuenta £100. 2. 10 producto de los \$500 ex "Fly" y por el Paquete "Guldauke" para las asistencias de Vato.

Por la mala del Paquete de fightingale de Jamaica que acaba de llegar he recibido la favorabilidad de V. de 14 de Noviembre, y acorde con su aviso y el del Sr. Nicolas Hurtado, por el mismo Paquete he recibido del Sr. de Amador con su Carta avisada de 10 de Diciembre un conocimiento por quinientos y diez pesos (\$500) en 15 libras Colombianas de su antiguo en el Larne, invitandome a recogerlo, y de avisarle del producto oportunamente, acordando tambien que sea para las asistencias de Vato.

Para el mismo destino abono a la cuenta de V. Quince libras (£15) que por instruccion del Sr. don Jose Hurtado de Candia debo abonar a su Hermano el Sr. Nicolas.

He tomado asimismo cargo de que Juan Ochloff y C^{ia} me han depositado por orden de V. 200 pesos, el producto de ellos, y avisare a V. por mi proxima.



El Sr. Arzobispo me avisó en conocimiento de una cantidad de su embarque en el Lane y por el diligente por cuenta del General Rivian, me avisó esta al hacer una pequeña disposición de una parte, que con el resto me cubre de la cuenta que tenemos los dos - pero como dicho resto abeugaría a un aproximado de las 100 que tomó dho General en 11 de Setiembre 1832 por cuenta y aduadadas a V. en la misma fecha, por imprecisión sobrepuesta se me parece que intenta complazar los puertos que le que hay a cubrirme sería poca cosa - manifestado al General dicha mi opinión, aguardaré que la confianza anterior a hacer un asiento en

Al recibir la última que avisó a V. esta última indudablemente las glorias que aún subsistan en su Carta cuyo texto es:

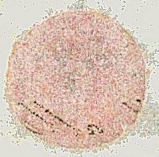
Hubo un ataque mas de un individuo a guñtar como con un ataque de Hemiparesis. Acudiendo en casa de médicos, tuvo las asistencias precisas puestas, pero en la fuerza de los dolores, manifesté un grande deseo para que llamasen al Dr. Corrott que le ha asistido. Ya está convaleciendo, halli su semblante sensiblemente mejor que antes de este ataque - Cuando noté que habia enflaquecido, temí que era muy delicado del pecho. Me aseguran estos médicos que no hay en este particular sistema alguna que indique mal en aquella parte - pero no debe descuidarse con quitar la franula - ha causado una pequeña suspensión de su asistencia a los Cursos Universitarios.



En remitir a V. unos dos ó tres factas no me alcanza
ahora el tiempo de tocar sobre materias generales. Ha llegado
a' esta el General Soublette en cumplimiento del G. Montilla,
supleno viene con el Cange del Tratado - y factiblemente
no tardará de seguir a' España.

Renuevo a V. los sentimientos de estimacion con que
Soy su Afmo. Amigo y Servidor

L. B. S. M.
C. Algora



Londres 16 de Mayo 1836

S. Juan del Valle
y Antequera



Querido

me muy apreciado Señor

Me refiero a mi última Carta de 16 del
mes pasado, y en la Llegada hoy del Paquete Mutini
con la mula de Cartagen y salí también hoy
el Paquete Lira con la que lleva allí: nos hemos
encontrado muy apresurados por el tiempo en
recoger la Correspondencia que ha venido hoy,
notablemente con la de la con el correo con respecto
a ciertos puntos de partes excesivos que reclamaron de los
papeles de Bogotá mezclados con impresos, y que nos
ha hecho perder nuestro tiempo en el día y en
un equívoco solamente en parte.

De consiguiente me limito a decir que sus
siempre favorecidos de 16 y 30 de dict. han
alanzado a mis manos y debo reservar la contestación
a proxima ocasión por no caber el tiempo para
nada.

Quedo esta en Brighton tomando fuerzas con
los baños salader calientes - Cartas mias



mas subsiguientes que habra' V. recibido la
impresion de V. y a mi Genaro Mabilde
que me son Amigo exuelo' de razon, y en
la verdad de algun tiempo a esta parte
no hay nada sino de lo que a' d'ni de el.



Suspens' ante V. la brevedad de estos
pocos renglones pues no puedo remediarlo
para que alcancen el Correo de ordinario

de V. muy atento servido

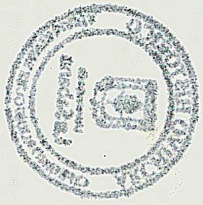
y Affmo. Amigo
D. B. G. M.

C. G. H. P.



Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, possibly a letter or document. The text is written in a cursive script and is significantly faded. Some words like 'de', 'y', 'y', 'y' are visible in the middle section.





M. Sr Manuel Marin
Mosquera
Popayan

Londres 15 de Abril 1835.

Al Sr. Manuel de la Torre y Arbolada

de Madrid,

Muy Sr. mío,



Conferimos el contenido de nuestra última
 de 16 de febrero por el Sr. Agente "El Excmo. No existimos
 de una partida por una infantería macedónica que dirigimos
 a V. el 16 de febrero por el Sr. Agente "Agua de Cister" (duplicado
 y original) de los Srs. Aguirre y Goñi y Mercurio de Burdeos.
 No verificamos luego la venta de vino una parte de los 2449. 8
 de la cámara de V. por el Sr. Agente en fecha 16 de diciembre
 por el Sr. Agente "Agua de Cister" de aquella parte lo hacemos en 70f
 que pedimos ofrecer los Corrientes de un amigo que venían de Liverpool
 y no quisimos venderlos por el valor de 440 que ofreció este mercader
 prefiriendo guardar la mano un poco viendo la diferencia cerca de 74
 f. 10 por ciento sobre los recibidos de una primera cámara a
 cuenta a los Srs. Aguirre y Goñi y Mercurio de Burdeos de 407642:50
 en una letra sobre París a 10 días data a 20f. 300.

además a V. en dicha Cuenta	6. 0
	300 6. 0

Hemos conseguido por dicho resto los citados 70f. y pusimos
 a V. adjunta cuenta de venta, su legítimo producido 489. 13. 11

que abonamos a V. en dicha cuenta, adeudandola de \$ 39.19.10
de la preparacion liquida de 200 pesos que hemos traído a V. a

Collopp a la cuenta separada que V. tiene con el
Hemos aun cumplido la tenencia del resto a los Jues

Aguirre y va? que cuando agregare a ella el liquido de un cuenta
pues que nos participa el Sr. Collopp. ha de entregarnos.

Quiero ver de incluir en una letra a los Jueces y a
del embargo que hay en las cuentas de los Jueces por siguientes
Jueces.

Quiero de participar a V. que una Caja en la marca
N. N. N. de V. entoncedo el embargo de V. de un tomo sobre una
exala de ducado para el Jueces y forcer la seda, que mantenemos
a Levizuel en el mismo pasante para embargar en el Buque

"Manual" y mismo acompaña de nuestro libro "Factura Certificada"
que remitimos a V. segun en el Buque al Sr. Jueces de la
de Cartagena. Ha sucedido que hubo un problema de
al Embarque de uno por ser maquina y no acompaña de
documentos del permiso de los Jues de la Levizuel.

Asi tambien en contemplacion que por una maquina sencilla
fuese este de rigor y hemos suspendido de solicitar el permiso
puesto que los tramites y papeles para conseguir la orden
de los Jueces. Quiero de contar probablemente otro tanto que

ha costado el turno que entretanto se mantiene almacenado en Liverpool. Nos hemos estado indagando si otras personas solicitan de su cuenta y que incluyan en su memorial el turno o su otro modo económico.

Ao nos han hablado aun los Sres. Aguirre y Jofre y Urtebarren sobre enviar por nuestro Conducto la semilla de que U. nos habla del morero blanco.

Aos representamos de U. atentos seguros Servicios

J. B. Scott
Juan Carlos Allsopp & Co

venta de \$ 2449- y 6 libras en Londres de Envío del Sr. Juan de Dios Amador Castañeda a Juan C. Allsopp & Co en fecha 16 de Diciembre, recib. el Infrascripto por el paquete de Scott B. el "Aeghtingale" por Cuenta del Sr. Manuel de la Alcaquer y Abolado de Popayan a Cuenta N. V. CA

153 libras Est. 11. 1. 0. 0 @ 45/4	£ 498. 15. 0
13/4 pesos Espanoles 1. 9. " @ 4/11 1/2	£ 7. 2
	<hr/> £ 499. 2. 2

Gastos

Hote a' Salamanca 1/8 de Agosto	£ 4. 19. 10
Conduccion a' Londres	1. 5. 0
Porteros al banco	" 1. 0
Cometaje 1/8 de Agosto	" 12. 6
Comision 1/8 de Agosto	2. 9. 11
	<hr/> £ 9. 8. 3
Londres 15 de Abril 1825	£ 489. 13. 11

J. C. Allsopp & Co



Andrés 15 de Abril 1835



Al Sr. Manuel de la Torre y Titulado
de la Real Audiencia de San Pedro de
Tulcan, en las Indias.

En mi última de 10 del pasado por el Paquete
"Agra" y llegada al mismo día la mala de Castañeda por el Estable
y por una discusión en el Correo sobre puntos respecto a la correspondencia
oficial que vino de allí, no me dió el tiempo sino para el mere aviso
del tenor de las providencias de V. de 16 y 30 de Diciembre último.
Vengo ahora el contenido de estas y a la apreciable de V. de
13 de Enero último que acaba de alcanzarme a mis manos.

Quedan unos asuntos sobre las glosas y asientos abrazados
en mi anterior a V. de 10 de Octubre último inclusive, pero ahora el
hilo de las partidas en asiento desde el último extracto demuestra
que de V. de 10 de Octubre de este año que envió a V. el 16 del mismo mes.
el docto por brevedad aquella forma en el pequeño extracto adjunto
viendo el alcance a mi favor de £ 68. 2. 0. que adeudo a V.
a su favor. La fórmula no he puesto aun £ 100 al credito de V.
de acuerdo del general Herrera por no haber sido el aviso que
recibe del general en expresos términos al efecto, aunque
por implicación tal debe tomar el sentido que no sería otro
que la aplicación de las mismas en abono a la cuenta
de V. y V. a contar que aparezcan a su credito.

Al hacer un análisis del desembolsado para sus sobrinos
en el año trascorrido que han estado en la Universidad
aparece figurar ciento por £ 311. 17. 0. y Julio por
£ 396. 4. 9 el exceso en el gasto de este ha dimanado

materialmente de aquella legación pasada al salir de la
Casa del Bicho del Caballo, el cual también sería como
que sea previsto de Nopa en el último año, sería en esta
parte mejor supongo en lo que sea en lo que antecedente de
gastos me parece que pudiera arreglarse aproximado
de lo que pueda importar en lo sucesivo. El convenio con el
Dr Curwell es al año y las £100 integras, entendido según
costumbre que durante el cese, tanto profesores como Estudiantes
toman sus vacaciones. Asimismo con dos otros pupilos se
ausentarian también sus sobrinos enfermos de la Casa
del Dr unas pocas semanas en cese, probablemente a
Brighton u otro punto de la costa. Opina el Dr Curwell
que sería conveniente para que Julia quede hasta el cese a
fortalecerse tomando los aires y baños del mar, que en su
concepto le sería más provechoso. Tanto este Doctor como el
Dr Arnott comunican que Julia ha sufrido de Reumatismo
Crónico, dos Doctores en Brighton han acordado en opinión
que era la tortura de un nervio de sistema al Lomo. Ha mucho
mejor y de regreso unos quince días de Brighton. Ha cursado sus
cursos, que han sido con todo seriedad. Últimamente pido
por aquella enfermedad - Mr. Erichson que más atenta en
el, pues fue con ella a Brighton.

He de procurar desde luego a que se vende el Caballo.
Alternativamente lo han mantenido ambos de sus sobrinos
aunque corre de la cuenta de Julia.

Esto he dejado de remarcar en el semblante del pobre



cierta melancolía, fuertemente de su sensibilidad sobre
 algunas lecciones que ha recibido de V. si que alaba
 Carta. Yo hubiera preferido que las recibiera de esta más
 fuerte de salud. Después de esta oportunidad un
 primer misa "mi Fructuosa en el pacto a Julio, y es bien
 sincero, con respecto a sus adelantos. Bien no ha tocado
 La Gramática y es muy cierto que en las matemáticas está a
 demasiada distancia abraz de veinte. Ambos jóvenes se
 distinguen según sus generalidades, veinte asentado, sólido,
 calculador, y tanto: indicaría que sería más corta su carrera
 en dichas calidades. Le tributa por así a Julio un talento
 natural, superior al de su primo, indudablemente es más
 versátil, y cuando llegue algún día a entrar en el Senado
 de su Patria, no dejará de mostrarse con distinción en
 los debates, conparará profundo si al sarcasmo, picante
 condecora V. aún sus pocos años que los estudios corrigien
 y también mucho. Tiene ambición aspira a ~~Quintana~~
 sus crissos, y ha sido a la tribuna su aplicación esta sesión.
 Le ha contristado en esta parte su reciente enfermedad.

Fue la observación que hace V. sobre cartas mal discursivas
 que ha recibido V. de Solís, yo no hubiera concebido que
 fuese tan defectosa en este particular; en una, que otra que
 me ha escrito últimamente en Inglés no deja de haber
 algunos cargos, desigual si; pues la imaginación toma alas.
 Maneja sus términos en Inglés con fluencia y propios al idioma.
 Reciente nunca me ha dirigido una línea y no puedo juzgar
 de su estilo epistolar. En mi concepto los primos se llevan
 ahora juntos sensiblemente mejor. Reciente siempre en



Prudencia; Tubis sin capricho, no diria t. que este en sus hábitos sea un gran filósofo, es en el todo indiferente a ventos, Bayes, Mucos, ni en su vestir presumido. En aquellas particularidades no es indiferente a ciencia, que a mas ha empezado a ocuparse de muy medido que era antes un generoso de las cosas políticas, un decidido liberalismo. Tubis por otro lado, casi no se ocupa mas de aquello que le interesa, mas dice las materias de sus cursos. No es con observar mutaciones es preciso aguardar del tiempo y de los estudios la madurez del fruto.

Es probable que la Universidad de Londres conseguirá su Carta en esta Sesion del Parlamento, a otorgar facultades y grados. Lo mismo como hace Oxford y Cambridge en excepcion de las facultades en Teología y medicina. Ha hecho de quisiendo ha sido introducida en los Comunes. Los Tories han sido forzados a abandonar sus venidas, y ahora formandose de nuevo un Ministerio en el sentido de las reformas.

Lo habra dificultad en aproximarse la guerra de los hombres jóvenes a lo mismo la enfermedad de Tubis, consultando a los médicos se ha de venir a ser en la actualidad un pequeño estacionario.

Reciba t. la seguridad del sincero afecto y estimacion de su muy atento Amigo y Generoso

J. P. G. H. P.
 Calle de...

165
Londres, 15 de Abril 1824

Sr. Manuel de Astorguera

y Abogado

Mi muy apreciado Amigo y Señor



El aspecto de una perspectiva que se abre respecto á tomar medidas esas Republicas de la anterior Colombia para arreglar los creditos activos y pasivos Colombianos de la division preliminar de estas. Guardando las ratificaciones, los informes que vienen de la misma administracion que rige y los progresivos adelantamientos en la Nueva Granada y Venezuela especialmente. El General Sublette en Misión á Madrid, ha concurrido á dar un impulso fuerte en este mercado á los Bonos de los Empréstitos. Los de 1824 han alcanzado al curso de 48 por 100 — ha contribuido tambien que la especulacion se ha dirigido ultimamente á empleos en los valores extranjeros que gozarian de menores precios, y los han hecho subir, este prestigio tenazmente á favor de los negocios Colombianos á pesar de ser su deuda Extranjera crecida es un bichita que se ha concedido al buen acierto que ha habido para sacarlos de la situacion penible en que se encontraron, y llegar al buen sentido que regna en el Pais y al talento y desprendimiento de los Individuos que han estado al timon se trata de la Nueva Granada y de Venezuela en este cuadro. El asunto en seguida será como se emprenderá para conservar y sacar el fruto que abre tal posicion de las cosas. Me advierte el Sr. Combo que una Comision de Ministros se citalaria en Bogota, inmediatamente despues del Cange de las ratificaciones para liquidar y dividir todo

Lo que está digno de considerarse. Una Comisión pasará a
Londres a verificar la conversión de los Vales Colombianos en
Vales separados de las tres Repúblicas, si a ello asientan
los interesados, y a celebrar con estos los convenios equitativos
que fueren oportunos con respecto al pago de los intereses &c.

Está V. impuesto que las transacciones en esta del Empréstito de
1824 han pasado bajo mis ojos, se acordará también que he sido pagado
me inicié en V. que al llegar el caso de nombrarse una
Comisión de arreglo en Londres, que de aquellos antecedentes, de
mi práctica en tales asuntos y de mi asiento seguido en este
Cunulado, haría obvio que en esta parte mis servicios pudieran
ser útiles agregados a tal Comisión - hoy por caso que por
especios por contemplanes particulares, hubiere inconveniente
en agregarme nominalmente como miembro de la Comisión,
en aquella categoría desearia poder fijarme si habría
objeción a que se me concediera la Secretaría con una
dotación correspondiente durante el servicio casual. Si
pudiera mediante el favor y la amistad de V. sacar algunos
indicios sobre las disposiciones acerca de mi en este particular
seria a V. reconocido - y decir vigorosamente no puede considerarse
por el Congreso un indefinido requerimiento de ^{mi} trabajo para
ilustrar diversas cosas locales, y otras, y siendo el Cunulado
pequeñamente dotado. Yo en dos ocasiones oyo me he insinuado
en su hermano el Sr. Joaquín sobre el particular no dejara
de presentarse enredos con pretenciones de las Casas Prestamistas
contratantes. No es un caso para que yo haga una solicitud, por
su naturaleza debe venir espontáneamente al ser conveniente

166

de ocuparme convenientemente. Si fuera posible desearia
ser fijado en algo de la disposicion que hay en mi respecto
a servirme de gobierno.

Se ha retardado demasiado en venirme los 1000 \$ de la
Asignacion Consular del año pasado por la entrega de los
mismos al Sr. Michelena en Bogota en cargo por iguales que
debia el hacerse tramite por el Gobierno de Venezuela a mas
tarde en Diciembre ultimo; no he recibido aviso de alli, y
somos a Abil.

Agradesco a V. y a mi Señora su Esposa de todo lo que
tienen la bondad de darme en recuerdo de mi mujer. Se
embarea a principios de este mes para el Canada, la acompaña
mi hijo Juan Carlos y las dos hijas. La dejará mi hijo
algun tiempo a mi ponerse y a asistir allí en el manejo
de los negocios y propiedades de la familia. Mi sobrino
Guillermo permanece con mi go. Tengo un hijo de 11 años
con Mr. Hanigan los compañeros inmediatos que me quedan
duplicando a V. con toda particularidad de fuese a los
pies de su Señora.

Renuevo a V. los sentimientos del aprecio en que soy
su afmo Amigo y Servidor

L. A. S. M.

E. Allopp





Dec 25 1835
New York N.Y.

8

H. J. Mandel Mosquin
y et al
Papaya



167
Londres 15 de Mayo de 1835

Al Sr. Manuel M. Mosquera y Arboleda
Popayan.



Mi muy apreciado Señor y Amigo.

Notifico mi ultima de 15 del mes pasado, - ella contestó a las favorietas de V. de 16 y 30 de Diciembre y 13 del mes ultimo - pase a V. por mi citada en forma de cje y acompaña con esta duplicada / una copia de los gastos de cuenta de vicente y de Julio desde principios del año hasta el referido 15 del pasado, y de los Haberes a dicha cje apareciendo en dicha fecha al debito de V. a nuevo £ 68. 2. 0.-.

El Paquete Syrián de la Barbuda y Sr. Tomas acaba de llegar y trae cartas de Cartagena hasta 9 de Mayo, de cuya fecha me escribe el Sr. de Amador pasandome un conocimiento por siete onzas de oro Colombinos de su embarque en la Scipiente de cuenta del Sr. Nicolas Hurtado venidos por el Syrián. Yo han de llegar estas al Banco sino en unos dias. Yo me ha venido por dicho Paquete comunicacion alguna ni de Bogota ni de Popayan.

Aunque no he recibido aun Carta de Bogota del General Herran, como de una vez por triplicado el acemplazo por el de las consabidas £100 que el tomó y abono a V. en asiento de esta fecha a nuestra cuenta de igual cantidad.

Unas tres Libras de peso aproximado de platina que he recibido de envio del Sr. de Amador de cuenta del Sr. Nicolas Hurtado, aunque obtuve por ellas el ajuste con otra partida mayor a un precio de venta de 11 Chelines 6 peniques la onza, fue rehusado la del Sr. Nicolas Hurtado y es dudosa si se consigue por ella 9 chelines por hallarse mi inferior a la otra. Se ha insinuado vicente que su Padre le ha escrito que aproveche del Producto para su uso particular, pero como no tengo otro aviso sino el que recibí del Sr. de Amador, hasta orden expresa en contrario en uso de mi opinion, no será necesario que tenga vicente sobrado en bolsilla, estando va plido de lo suficiente, y que asi dando poco a poco; es siempre unifico sobre que no haga un mal gastar. Por precaucion se juzga que vea aun

Julio al Sr. Cornutt una que otra cara vez.

Vá en esta vez la correspondencia de los Jóvenes, se equivocaron del día la última vez, pues me venieron sus Cartas el día despues de despacharse la mala. Como ellos me dicen que comuniquen sus ocupaciones en sus respectivos Estudios me dispensa de repetirlo.

Ha seguido en este mercado bastante viva la especulacion o juego en los Bonos Colombianos, alcanjaron los de 1824 a '55 pero han retrocido al curso actual de 45 por lo curias de Segadores, y metida la prensa en diversos sentidos para influir en alza para animar a los empresarios, o en baja para asustar a los tímidos.

El cuadro de la Sesion de este año de Venezuela yo no he visto pero he oido decir que hay un sobrante de 400,000 P. - Nos traeia fuertemente el proximo Paquete, si no viene antes por via de la Nueva York el mensajero del Genl Santander - segun aparezca el "Budget" sera consiguiente el impulso a los Bonos. Entre la infinidad de lumbreros, o sea vivencias de partes interesadas, he oido decir que han de venir a esta de Comisionados, el Sr. Pombo por la Nueva Granada, y el Sr. Michelena por Venezuela, hasta media indicar Casas que han de intervenir en las conversaciones, faltando en el todo antecedentes sobre que bases sea en activa y pasiva. Hayun de proponer los deudores un arreglo a los acreedores - A instancias de Sr. Allopp Sr. he pasado un memorial a los Lores de la Tesoreria para que conceden la exportacion desde Liverpool hasta Oporto o Cartagena, del consabido Torno, no hay aun respuesta.

Ván en esta vez un Morning Chronicle, y un Evening Chronicle.

Con sentimientos de mi estimacion y afecto me repeto de V.
Amigo y atento S. S.

J. B. S.
C. Allopp

J. M. Mosquera y Compañía Debe a J. C. Allsopp Londres Haber

1835	Enro 1	Por saldo de la cuenta anterior	£ 357 2 2
	Abril 15	Una cuenta de desembolsos por Julio J. J. de Colombia	57 25 "
	"	Una Cuenta de desembolsos por Oct. J. Hurtado	47 1 "
			£ 415 18 2

(por nota) solamente a apurarse posteriormente a entrega a J. C. Allsopp producto de 50% de las 1150 £ del tomo a valen burgo.

1835	Enro 19	Liquido producto de 500 P. en 50 libras Colomb. de envio del Sr. J. de Amador	
		22 Oct. 1834 p. Fly en Guatimala pelas Asistencias de "F. H. de Colombia"	160 2 10
	Febrero 16	Por traspaso de la Cuenta del Sr. Manuel J. Hurtado de Panama per aviso de 13 de Diciembre 1834 en abono al Sr. Octavio Hurtado	15 " "
	" 20	Liquido producto de 572 pesos en Libras de envio del Sr. Juan de Dios Amador en 16 Dic. 1834 p. Fly en "Montevideo" pelas Asistencias de Vicente Hurtado	102 13 11
	Abril 15	Liquido Producto de 150 £ en libras Colombianas de envio del Sr. Juan de Dios Amador en 27 Enero 1835 p. Fly en "Montevideo" pelas Asistencias de Vicente Hurtado	29 9 7
	Feb. 20	Liquido Producto de 300 pesos que me ha sido entregado por Juan Carlos Allsopp segun de esta segun las instrucciones que ellos han recivido de V. H.	39 19 10
	Abril 15	Saldo en Abono a favor de C. Allsopp	68 2 "
			£ 415 18 2

(por nota) de recambio con el Amigo del General Herran - £ 100

Londres 15 de abril 1835
C. ALLSOPP



112 0 5

Al. Man. de la Mosquera
y Arboleda

Popayan

112 0 5

Londres 15 de junio 1835



Sr. M. de Mosquera y Arboleda
Cajayan

Mui Sr. No

Acabamos de recibir por el paquete de Waller la muy apreciable del Sr. del de Chicago ultimo de un dinos aviso del recibo de nuestra Carta de 20 Nov. del Ult. Año, y enterados de sus materias.

En conformidad con la noticia del Sr. porocitada de haber remitido al Sr. Juan de Dios Amador Cartagena 1300\$ en dolares para que se los remitiesen a nuestra consignacion. Hemos recibido un aviso del mismo señor de 8 de Abril en conocimiento por la misma cantidad; oportunamente hemos de recogerlos al llegar al Banco para hacer inversion del producto en una remesa a los Srs. Aguirre y Gila y Unibaiou a quienes vamos a pasar el pliego que nos remita V. para ellos.

Hasta ahora no nos ha alcanzado la noticia que de haber llegado el Buque "Agnes" en que se hallaban las Cajas RC. MMM. Superado el estorbo que hubo, y conseguido de la Tesoreria el requisito p.º el embarque del toro, - este ha de seguir desde

Liverpool en unos pocos dias en el Buque "Lee" a consignacion del "Nightingale" de Vizcaya, Cartagena, para que lo tenga a disposicion de V.



En consecuencia de la aplicacion del producto de su remesa de \$ 2449.6 en 153 del "Colomb" a cuenta de iniciales N.V. CA por el "Nightingale" hicimos una pequena reserva para cubrir los gastos de correspondencia de aquella transaccion a fin de no mezclarlos con otros distintos objetos. Acompañamos a V. un pliego que recibimos el 23 de Mayo de Los Srs. Aguirre y Uribarren; siendo esta la primera ocasion que se ha presentado para dirigirlo a V.

Lo cuanto se ofrece decir a V. por ahora sus mas atentos Obtenidos

D. B. M.

Juan Carlos Altopp Jca

apunte

del Producto de 200 \$ entregados al		Producto de \$ 2449.6	\$ 489.13.11
C. Altopp	\$ 39.19.10	del equivalente de	
de \$ 7642.50 remitido a los		\$ 50 recibidos	
Sr. Aguirre y Uribarren	300.0.0	del Sr. Altopp	10. " - "
de \$ 3631.30 remitidos a los mismos	142.8.1		
de \$ 255 " id "	10. " - "		
	<u>\$ 492.13.11</u>		<u>\$ 499.13.11</u>



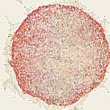
[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, possibly a letter or official document.]





Al Sr. Manuel María Mosquera
y Arboleda

Popayan



171
Londres 15 de Junio 1835

M^o Manuel de Mosquera y Arbolada
Popayan.



Muy Señor mío y apreciado amigo.

Escribí a V. el 15 del mes pasado por el Paquete
Camden, me refiero a dicha carta.

V. me dispensará en esta ocasión la brevedad por
causa de una dolencia demandada del trabajo de que
padecí de mas tiempo - pero de cinco semanas ya a esta
parte los médicos me han consagrado a mi cuarto pa
seguir una cura formal - y por así decir defensa de librarme
en cuanto pueda de ocupaciones que me exponen a dilatar
mi restablecimiento. Estoy evidentemente mejor de mi
dolencia, pero va la convalecencia lentamente - pues también
me ha sido impracticable guardar estrictamente la
ordenanza de médicos por ser inevitable ciertas atenciones
precisas.

He recibido por el Sr. Alvaro Lafuerza de V. de 1 de Marzo
último, de su contenido estoy enterado - Adjunto pongo un
apunte de la venta de la partidida de platina por la "Mentira"
y de 112 \$ en 7 doblones Colombianos p^o el "Tyrian" - Muchas

perteneciente al Noticolas Arbitado, que paso en asiento
al credito del en nuestra Cuenta £40. 15. 4

Por ahora no paso la nota de los desembolsos desde
mi ultimo apunte para sus sobrinos, puesto que dentro
de pocos dias se pagara la pensión en avance al Sr. Carroll,
y proseguir los suplementos para sus vacaciones para
cubrir el gasto de sus vacaciones.

Dirigo la correspondencia de ellos que acaban mandarme
y de Julio en esta vez voluminosa y papel grueso, en
lugar de mis advertencias de hacerla en papel delgado.

Van 1 Morning Chronicle 1 Evening Chronicle y 1 Courier
que se suspenden a V. todo que se pasan en eventos
prohibidos del dia.

De buenas ganas me extenderia sobre las noticias
interesantes que se han recibido de la Revolucion pero
no permiten mis fuerzas

Saluda con toda particularidad a mi Señor la
Esposa del. repetidamente siempre su amor eterno y sentido.

C. Alsop

Venta del Equivalente \$112 en dolares Colombianos de envio del Sr. Bellmador en fecha 9 de Mayo, recibidos por el Paquete "Tyrian" por cuenta del Sr. Melchor y otros de Popayan.

7 Dob. Col. \$ 6. 1. 12 @ 75/6 p g ----- £ 22. 18. 8

Gastos

Flete a Palmarita 1/8 pta.	£ 0. 4. 4	
Conduccion a Londres 5/8 pta.	" 1. 2	
Partes al banco	0. 0. 6	
Comisaje 1/8 pta.	<u>0. 0. 7</u>	0. 6. 10
		<u>£ 22. 11. 10</u>

Londres 15 de Junio 1835
C. Allsopp.

Venta de una parte de la Plata

peso. \$ 3. 5. 10 @ 9/ p g ----- £ 18. 13. 6

Gastos

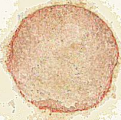
Flete a Palmarita 1/8 pta.	£ 0. 3. 9	
Conduccion a Londres 7/8 pta.	0. 1. 4	
Devolucion al banco	0. 3. 0	
Comisaje 1/2 pta.	<u>0. 1. 11</u>	0. 10 "
		<u>£ 18. 3. 6</u>

Londres 15 de Junio 1835
C. Allsopp.





Al Sr. Manuel Mosquera
Arboleda
Popayan



[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

Madrid 15 de Julio 1835.
 Muy Señor Muestro -



Con la apreciable Carta del d. de 14 de Abril
 último, hemos recibido una del d. de Amador, ^{por} la cual
 nos remite conocimiento de \$1300 en 81 onzas y 2 escudos de oro.
 No estamos en el caso de poder anunciar a V. la cuenta de plata,
 aunque llegados al Banco; pues estamos en negociacion y tenemos
 la esperanza de conseguir un precio muy ventajoso de ellos; es decir de
 45/9: y por dudamos lo conseguimos, para subsecuentemente pasar
 aliquidado a los Señores Aguirre y Graña y Uribarri, como V. nos ha
 indicado en su Carta.

Ahora acompañamos a V. Factura del Vorno para hilar y
 torcer de la consignada al Sr. Miguel de Lizaso la Castañeda,
 embarcado en el Buque de Capitan Scott, el importe de £9.2.0
 por reembolso nos por el Sr. Blopp queda así igualado.

Remitimos a V. una Carta que nos ha enviado los Sr.
 Aguirre y Graña y Uribarri de Buenos Aires para que la dirigimos a V.

Quedo lo que se ofrece nos repetimos del d.

Siempre atento seguro servidor

J. B. de
 Juan Pablo et Blopp & C.

Factura de Unabaja en la marca y numero en margen, de
Embague en Liverpool por los Srs. W. & Co. en el Buque "Lee"
Capitan Scott, a la consignacion del Sr. Miguel de Aragoleta Castagnon
por cuenta del Sr. D. J. Mosquera y G. G. de Popayan

N. J. M.

No 1

Una Caja conteniendo un Torno sobre una Escala reducida
pa trilar y torcer la seda £ 5 " 6 " 0
Caja y Empaque " 17 " 6

6 2 6

Gastos

Diligencias a la Aduana £ 1. 0
Conduccion al Canal " 2. 6
Idem por id a Liverpool 0. 12. 2 " 4. 8
Derechos 8^o - Diques 3^o - municipales " 1. " "
Carruilla y pones al embarque " 3. 2
Emocimiento 3/6 Almacenas 1/5 " 4. 11
Portos de Correos de Liverpool " 3. 8
Agencia de recibos y Embarque en Liverpool " 5 " "
Certificacion Consular y Juramentos " 10 " "

2 15 10

Comision 2 1/2 %

8 18 5

" 3 7

9 2 "

L. Londres 15 de Julio 1835
Juan Pablo Hoffmann





1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5

Handwritten notes in the left margin, possibly a list or index.

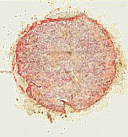
Vertical handwritten notes in the left margin.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or a series of entries, possibly related to the table above.

Mr. Mantell's colloquy of 1856.

Popayán

Vertical handwritten notes in the right margin.



*MS.A
1856*

Large block of handwritten text on the right side of the page, possibly a continuation of the main text or a separate note.

Londres 15 de Julio 1835

Señor D^o M^oquera y Liboledo
Copuyun



Mi querido mis y apreciado amigo

Me refiero a mi última Carta de 16 del mes pasado, y tengo al presente gusto de avisar el recibo de la favorecida de V. de 14 de abal ullo, participandome de la encarguen al Juan de Dios Amador de la remesa de seiscientos pesos (\$600) para las asistencias de fábri y de quinientos pesos (\$500) para las de bricente. Dicho Sr Amador en fecha 11 de Mayo me ha pasado conocimiento por dicha cantidad en D^o lino, botan^o de su embarque con el bergante de d^o llo "Wasp" se ignoran hasta llegar los bandales al Banco de Falmouth por cual Paquete vienen, aunque será a vespuras de llegar la remesa del Sr Amador, una prueba de ello es que de la misma fecha de Cartagena abanzara a S^o C^o y bien anteriormente por un Paquete una remesa de 1300\$. Desde el nuevo adrepto, el servicio de la corre pndencia se hace por buques de vapor que van y vienen entre Jamaica S^o Tomas y la Barbuda, y no proceden los Paquetes de Falmouth y de regreso van hasta aquellos puntos del Soto vento.

Segun mi advertencia por mi última Carta, acompaño a V. en forma de Cuenta Corriente, por sensillo, el punto de mi contabilidad desde el 15 de Abril hasta la presente fecha siendo el saldo al debito de V. a mi favor £ 81 " 4 " 0 a nuestra Cuenta, no pudiendo hasta mi proxima pasar a V. el punto del producto de los convides 1100\$ que han de aparecer a su credito.

Julio si, segun la advertencia de V. en propenso a guardar mes

291
pacientes, el dinero no se quede largo en bolsillo, y en aparente
indiferencia se pasa cuando notiene, es preciso decir tambien
que con su dinero de bolsillo ha reunido mas libros que ha hecho
suprimos. Hace una semana que fue Julio a Brighton para tomar los ayres
y banos calidos. Dr. Ferrwell le acompaño y lo dejó allí alojado en la
misma casa que en el año pasado. Vicente irá tambien allí en unos
doce dias con el Sr. Richsen.

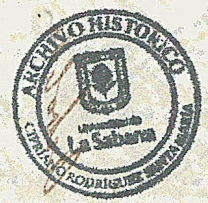
Antes de irse a Brighton me pasó Julio un presupuesto de sus
anticipados gastos, contemplados por 14 dias, en un importe de £ 37. 2. 10
en alto entre Medicos y Boticas, banos de allí; pero por el pronto no le
di mas que £ 15. 4. 0, en especial para necesidad de medico, Banos
Minerales y otros. En dolores reumáticos de que padece; lo dejó el
Dr. Ferrwell muy aliviado - a pesar asi una temporada en Brighton
nos tendremos que temerá el una cierta robustez.

Encanta bien cual sea la sensibilidad de mi familia y
particularmente la de D. a la traslacion a la Capital de su Sr.
Hermana el Sr. West de Bogotá; por cuyos recuerdos de mi quedo
muy agradecido - Hay siempre un consuelo que no son largas las
distancias para que nos veamos las entrevistas repetidas.

Yo por mi parte estoy en una posicion de una privacion analogá
ahora, mi Esposa y familia con un pasaje breve a la ciudad
Negarán todos buenos; en definitivo intento reunirme a ellos y
de causar - de un mes a esta parte mi convalecencia ha progresado
mucho, de la debilidad inevitable durante la cura, voy tomando
fuerzas, mismo ciento por diez la salud como renovando
Deseo mucho que el Sr. Pinto pudo conseguir que se efectue

un arreglo con migo de los alcances atrasados, por ser ellos de poca consideracion por el gobierno; y en el titulo de disminuir ellos o de avances, o si en parte sueldo tan limitado este, mereceria una preferencia, tanto mas como veo que el Excmo. Sr. D. Pedro de Alencar por algunos lidos que tiene, consigne sin desengano de la parte que reconoce la Nueva Granada.

Remueva V. las solicitudes de restitucion en quosay su
abogados y literarios devotos y Amigos
L. B. Sell



G. H. Hoff

P. S. Segun mi insinuacion que antecede de mi intento en definitivo de reunirme a mi familia en el Canada, desearia poder verificarlo de aqui a un año; quedarian siempre aun mis sobrinos Guillermo y Juan Francisco, los he criado como a mis hijos, son los dos parvidole aplicados y de un juicio y conducta moral excelentes. Juan el menor hace ventaja al mayor por el talento, lo tiene con distincion, acaba de estar quince meses en Hamburgo de Secretario privado del Sr. Baldevelso el Consul General y Encargado de negocios mejicano alli, nombrado este Secretario de la Misión Extraordinaria mejicana bajo el cargo del Sr. Santamaria que pasa a Madrid proximamente, han juzgado conducente y util ocupar y que les acompañe Juan a Madrid y parece que contemple al Sr. Santamaria a su regreso en unos meses a Londres recomendar a su Gobierno de conferir a Juan el V. el Consulado mejicano en esta Ciudad. - Podria yo al estar relevado del de la Nueva Granada solicitar para Guillermo el V. el Consulado, siendo el al cabo de todos los detalles del desempeño de todos modos al llegar el caso, seran mancomunados y competentes en el todo para recibir y llevar las Comisiones en que se ha de servir V. y sus Amigos confiables. - Son bastante queridos por los Sobrinos de V.

Duplico a V. ponerme a los pies de su Señora y de saludar de mi parte con particular atencion a mi Señora Estrella de Pando y al Señor Nicolas Aranda.

Vale
G. H. Hoff

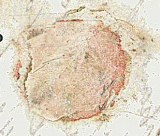
1840

Handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Act. Manuel de la Guzmán y Arbolé



Popayan



Handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Banco de \$1000 en efectivo
 Londres 15 de agosto 1856
 Manuel de los Rios y familia
 Papeles de don Manuel de los Rios



Mi querido maestro

Confirmamos nuestra ultima de 15 del mes
 pasado (Julio) y desde entonces no habiendo llegado nada de
 Burtagena, se nos ofrece por ahora de solo pagar a V.
 adjunta el epunte de la venta de las 81 7/8 dobs Colomb.

1.º \$ 1360 / Cámara del Sr. Amador de orden y Cuenta de V. su
 2.º producto liquido \$ 262. 8. 2 en abono a la cuenta de V.

que por otra parte está adeudada de \$ 260. 5. 2 de una
 Letra a 3 dias vista sobre Paris por Fcos 66 43. al cambio
 de \$ 25. 55. e incluso el comiteje, que hemos remitido, de
 orden y cuenta de V. a los Sr. Aguirre y Uribarren
 Burdeos. La pequeña suma que hemos reservado ha
 sido para cubrir los portes especiales de la correspondencia
 aplicable a sus transacciones con los mencionados Señores de
 Burdeos, y para tenerlos distintos de otras
 dos repetimos de V. siempre atento seguro servidor

D. N.º de V.
 Juan Carlos Allhoff

[Faint, mostly illegible handwriting at the top of the page]

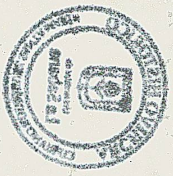


[Vertical handwritten notes in the center of the page, possibly a signature or specific instructions]

[Large block of faint, illegible handwriting covering the middle section of the page]

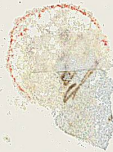


[Faint handwriting at the bottom of the page, possibly a closing or footer]



Al Sr Manuel Huellaga
y Arbolado

Popayan



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the envelope.]

Londres 15 de Agosto 1835.

Al Señor Man. M. Mosquera

Muy Sr. mio y apreciado amigo

Me refiero a mi carta de 15 del pasado Julio. Aunque desde entonces han llegado tres paquetes de St. Tomas y Barbada, no ha venido nada de Cartagena.

Trigo en apuro al pie la venta de los 68 3/4 bot. Colombianos (\$1100) sacio de 11 de Mayo ulto. del Sr. de Armador Sr. "Wasp" para las asistencias de Vicente y Julio, recibidos por el paquete "Highgate": liquido producido abonado al Sr. en nuestra cuenta a 222.17.3

Estan tus dos sobrinos en Brighton. Tuve carta hoy de Vicente mandandome una para su padre, me dice que Julio va mucho mejor. Estan los dos provistos para sus gastos eventuales en Brighton. Julio ha pasado su presupuesto de extraordinarios de que para según a N. Vicente que no tiene necesidad de medico ni medicinas - sera su gasto consiguiente.

He pasado un poco de tiempo tambien en un Puerto de mar con provecho de salud: en dos o tres dias vuelvo al campo.

D. Miguel Santa Maria quien demora su viaje a Madrid, aguardando ciertas declaraciones impuestas por parte del Conde de Poreus, sobre las bases (q. pudiera pretender el Gob. español) y sobre que no hubiere dilacion en

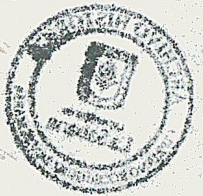


en entablar las negociaciones, acaba de recibir una comunicacion
del Conde enviandole pasaportes e instandole a que proceda
desde luego a Madrid. Entiendo que dicho Señor ha quedado
satisfecho de las manifestaciones que ha recibido. Lord
Melmerston tiene dispuesto a sus ordenes un Bergantin de
guerra pa llevarle al punto de España que elija; este
bote de embarcarse el 26 de este mes. Ya estan en
Madrid los plenipotenciarios de Venezuela y Chile.
Mi sobrino Guill. queda encargado de recoger pa
mandar a N. los diarios de hoy

Duplico ponerme a los pies de su Señoria
repetiendome de N. siempre atento seguro servidor
y amigo

L. B. P. M.

C. Alfaro



Penta del equivalente \$1100 en doblones de Colombia
 de envío del Sr Juan de Dios Amador Cortagena en fecha
 11 de Mayo 1835 recibe por el Sr. B. "negotio" ^{negotio}
 prof. cuenta del Sr. Manuel Maria Mosquera y absolutor
 de Popayan por las Asistencias de los dos jóvenes Vicente
 Hurtado y Julio F. Absolutor.

68 3/4 ^{lib. y de gr.} ^{deb. foll.} 4. 11. 13. 14 @ 75/9 - £ 226. 0. 4

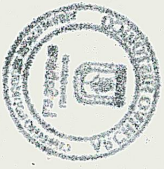
— Gastos —

Flete a Filadelfia 1 pte.	£ 2. 5. 2	
Conducion abanderas 5 pte.	0. 11. 4	
Portero al Banco	0. 1. 0	
Comisura 1/2 pte.	0. 5. 7	
		3 . 3. 1
		<u>£ 222. 17 3</u>

Londres 15 de Agosto 1835

C. Mosquera





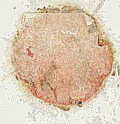
Handwritten notes in the top left corner, possibly including a name or address.

10.0
24.50

Handwritten address: Mr. W. M. ...

Large handwritten word, possibly 'Papayan'.

Extensive handwritten text on the right side of the page, likely a letter or detailed notes.



18
Londres 15 de Septiembre 1835



Jr. Manuel María de los Ríos y Coboleda

Mui Señor mío y apreciado Amigo.

Confirmando mi última de 15 del pasado mes por el Paquete "Mutine" y remitiendo a V. entonces el apunte de la venta de las £ 1100 en 68 $\frac{3}{4}$ Dollars Colomb. de cambio del Sr. de Amador el 11 de mayo en el "Wasp" para las asistencias de sus Sobrinos; líquido producido abonado a V. en nuestra cuenta £ 222 " 17 " 3.

Ha venido desde entonces a mis manos su favorcito de 26 de Mayo extendiendome acordos sobre las particularidades de Cuentas que ella anota pasariemos a otra cosa.

Fuó presente en los últimos días del mes pasado de Brighton a Casa del Sr. Curwell por contemplaciones al Doctor y de la vida epigrama escolástica. Hubiera sido preferible que aguardaran para venir con Julio y el joven Richson que regresan en esta semana. Julio se queja que aun mejorandose, no dejan de volver sus dolores reumáticos; del pedio no se queja nada; veremos a su regreso mas a menudo como se siente de tal obstinada dolencia.

Desde el apunte enviado a V. en 15 de Julio, el desembolso para Brighton es de £ 22 " 0 " 0, y para Julio £ 34 " 0 " 0 - En unos días se ha de avanzar al Sr. Curwell el trimestre a correr, y para los Cursos de la Universidad en la próxima sesion de ambos Jóvenes - Encárguese a Julio a que explícase a V. los extraordinarios que hacian exceder su gasto al de su primo.

En el caso de mandarme Los S. Aguirre y Urujo. las dos obras de "Novellanos" y "La martine" sin encuadernar, atendiendo a la indicacion de V., no omitire de hacerlos encuadernar con lujo, y de remitirlos al Sr. de Amador para que los pase al Sr. Obispo.

Vin por este paquete dos numeros del "Atlas" y de "Bell's weekly Messenger" a direccion de V. para el Sr. Carlos Moore; y para su lectura de V. tres del "Morning Chronicle". Estaran prontos para mandar a Liverpool a seguir por el "Spencer" un "Edinburgh Review" del mes de Julio con los numeros que se colectan del "Penny Magazine" y del "Encyclopedia".

Me reitero a V. siempre atento Seguro Servidor
y Amigo

L. B. G. M.
C. M. G. P.



Recibido por el Sr. J. G. B. J.
de la Secretaría de Fomento

Sr. Manuel Marín
Marquera y Arboleda

Popayan

183
Londres 15 de Octubre 1835



S. Manuel María Mosquera y Arboleda

Mui Señor mio y apreciado Amigo

Escibi a V. el 15 del mes pasado. En la actualidad de dirigirme a V. observare primeramente que por la mala de Castagna de fecha 5 de Agosto no tube Carta de V.

El objeto principal de esta comunicacion relata a su sobrino Julio; regreso el de Brighton a medio del ultimo mes, y no pude menos que remarcar por el indicio de su semblante, habian de ser agudos sus sufrimientos por los dolores reumaticos al serlo tan flaco, agachado, y sin fuerzas, puesto que en la bella estacion y en un lugar salubre como es Brighton, como seria entonces para el esta Ciudad, mismo el temperamento de esta Isla en el proximo Invierno. Procure desde luego consultar con los Doctores Arnott y Carwell, considerado detenidamente el caso entre ambos, quedaron de acuerdo, que habria un riesgo a deber Julio permanecer acá el Invierno; seria en la condicion de precaucion a que guardase Casa sin salir, que aun mismo tal invierno por un resguardo contra las impresiones atmosfericas, en otros respectos las fuerzas no se recuperan con la privacion de luzes; aconsejaron a que pasase a un clima del mediodia. mi primer pensamiento fue de sugerir, y acorde con unas anteriores ideas que me manifestó V. que siendo este clima contrario a Julio a que fuese a Castagna, recomendado el ayuntamiento del Sr. Amador, - No fue aprobado por los Doctores ser conveniente para Julio en su estado debil un viaje por mar tan largo, y al poder acaso necesitar asistencia medical, - contemplado ademas que la humedad de Castagna en estacion de las lluvias mas bien perjudicaria. No podien lo oponerme a tales temores y Julio con todo su deseo de volver al seno de su familia, en el todo desinclinado, temeroso de no poder existir en su estado a tal largo viaje, ha sido preciso avenirse al dictamen de los Doctores.

Enfin resolviendo el pro y contra de Lisboa, Cadix, la Isla mas dera,

se ha hecho la elección de Roma, ponderado el temperamento de
aquella Ciudad por el Dr. Clark (medico celebre, y un conocido del
Dr. Ferri) como muy benéfico en efeciones reumaticas; y para la
familia de V. espece aquella Ciudad, la ventaja de recomendar a su
sobrino el particular cuidado y cargo del Sr. Texada. En los dias de estar
en Londres salio tubo nuevos ataques a guardar Cama. Al cabo se embarco
en este Puerto en el Vapor para Calais a la noche del 9 Corriente, de alli
a tomar la diligencia de Laffitte hasta Paris, y le recomiendo allí
particularmente a nuestro Amigo el Sr. Pablo Martinez para que
le atiende en todo. La teta que he trazado aci es para que sigue
Julio de Paris a Chalons por la diligencia de alli por el vapor a
Lyon y a Marsella, a donde ha de embarcarse por otro vapor para
Civita Vecchia; reposandose en Ruta el tiempo que requiriere su salud.

Encargue a Julio de no pararse en Calais (pues es humedo) si
se sentiere bastante fuerte para seguir muy pronto, con otra advertencia
de no dejar de darime un aviso de su estado desde qualquier punto
a donde quedase suficiente tiempo para hacerlo. Aun no he recibido
Carta de el.

V. reconocera en este acaecimiento un gusto extraordinario inevitable;
si no hubiera sido de tan seguro y comodo trajin y auxilio para
toda la ruta de esta a Paris habria costado el viaje de una persona para
que acompañase a Julio, y asi dejo en el particular a la opinion del
Sr. Martinez de hacer posteriormente lo que juzgue mejor al caso.

Anoto en apunte a continuacion el desembolso para sus sobrinos desde
16 de Julio ultimo hasta la presente fecha quedando adeudadas a V.

en nuestra Cuenta de Cuenta de bicente £ 62. 15. 6

de Julio - £ 81. 12. 0

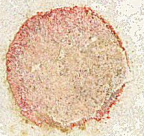
Al Sr. Texada le previene a que suministra a los gastos previos
de Julio en atencion a que no haya nada de superfluo, y si permite
la salud que sigue sus estudios: estableciendose Julio como yo lo
espero con ardor, pasado el Invierno, al regresar a Londres, seria
mi parecer que volviera a su País, siendole contrario este
clima, por otra parte no reconociendole animado a seguir, ni

afición a dedicarse a las ciencias exactas; la literatura y las
 poetas las podrá cultivar lo mismo en sus hogares. Es una lastima
 y como yo se lo he amonestado que abusa un bello talento natural
 al demostrarse hasta ahora el ser atraido mas por las flores que
 la fruta, que en el mismo grado seria esta a su alcance con una
 buena resolucion de no fastidiarse y con poner la debida aplicacion
 a vencer sus predilecciones a lo que le es mas facil, en cuyo sentido
 Vicente tiene mucho mas discernimiento en los temas a que se
 dedica, se atiene a lo util.

Dirase V. con mis atentos recuerdos participar a mi señora
 Matilde como la noticia que comunico respecto a su hijo que
 cuanto a su salud tengo mucha esperanza que seria su
 restablecimiento completo, que aunque sus dolencias han
 sido causa de interrumpir sus estudios sensiblemente,
 regañara mi bisogno el tiempo perdido al hallarme bueno.

Saludo respetuosamente a mi señora Ma. Josefa, y
 me reitero de V. siempre atento seg. amigo y amigo

J. de la B.
 B. Alltop





Recibido y remitido a las 10 y 27

A. G. Man. de Mosquera
y Bobleda



Popayan



Marseilles October 22nd 1836 35

My dear Mr. Allsopp

I have written to you twice already from Paris - I am now arrived here and am obliged to stop 5 days, without knowing one single person even to speak to, while the Steamer sets out to Civita Vecchia - They are in doubts whether it will be received in the Port - none having entered it for nine months in that case, my only alternative is to sail as far as Malta thence to Civita Vecchia but the passage to the latter is only fr. 250 while it costs 300 fr. to the former. How am I then to manage? I have thought of writing to Mr Texada to send me some money to Civita Vecchia where I will pay my passage from Malta - but the problem is, whether the Captain will take me from Malta thither on my word, I will hope for the best in the meanwhile, till he does not - why I must stop in Malta until I hear from you. To go by land is out of the question, in the first place because the pass-port I have will not do, in the second because it is dearer and I have not enough, and in the third because we agreed that it should not be so. My passport alone has cost me 48 francs! as there is no such thing as a Steamer from Lyons to Marseilles I was obliged to come from Lyons to Arignon from Arignon to Marseilles through Aix by land the mere travelling - i. e. the places in the Steamer & diligence amounting to 54 francs; the place in the diligence to Chalon is 65 francs besides baggage, & from Chalon to Lyon 13 francs by Water, it is therefore with great economy that I have contrived to keep 330 francs as far as Marseilles where I must live for five days before I can embark.

I tried to draw in a Merchant here giving him a letter for you in Mr Texada but what I got was a "Vaya a Ven dios" at the very proposal. Any way I cannot escape a quarantine.

The weather is very cold in some parts in France & some nights we found that it had frozen very hard during our travelling over some mountainous districts.

I hope your health goes on well, as for me I must say I feel much better I shall feel much more I dare say when I am out of this dreadful Town, which is most disagreeably filthy & whose inhabitants want even the mockery of french civility. Really I do not think there is or can be, in the face of the earth a more disagreeable people or more vain or more boasting than the french are, but the most laughable thing of all is, to hear them boasting of their civilization & liberty. I was much amused in the Steamer at hearing the conversation held by different persons on the slavery of the English & the freedom of the french, none of the latter being able to say I am a Republican without going to Prison.



In the Provinces on this side of the country they do not speak french and at Aix the common people here speak Spanish but do not understand french - on my addressing myself in Spanish to a Noter he said "Non parlatez m'ias" - meaning his observation for the Dabois which, as far as I could understand, is a mixture of Patagonese Italian & Spanish, the whole of this spoiled by the barbarous french pronunciation.

Nothing in my opinion can be finer than the departments d'Yonne & Cote d'Or; for about 30 miles, in a declivity, the middle of which is occupied by a fine wood, you see to the east & west the finest vineyards growing most luxuriously, and on the west at the base of the declivity are found here & there beautiful valleys bounded (still more towards the west) by a high mountain & studded with pretty houses & farm yards - the land being throughout extremely well cultivated - the people too, are about here very pleasant & as far as I am told, much liked by all travellers on that account.

The Town of Auxerre is a pretty & might be made a flourishing town, for it is built on a river navigable by steamers of pretty good size, at least during 9 months of the year it getting shallow the other three, but this is the most favourable time for its navigation & (alas!) nothing but filthy little boats were floating on it; according to my idea a Canal might easily be made - for the ground presents great facility for such a purpose - through which the steamers might easily avoid the shallow parts, but even without all this why not have flat bottomed steam-boats? because the french are 200 years behind the English in all those practical things, however theoretically their heads may be built. Nothing can be more picturesque

than that part of the Rhone called the Isles de St. Marcel, it is studded with beautiful green islands, where the finest trees are growing & presents the appearance of an extensive lake, its water being so much deviated into several canals between the Isles that you don't see its course when it is bounded on either side by mountains, where are to be seen small towns, villages, & small huts or mazy ticks which look like the remains of old castles.

But I have already, unfortunately, come to the end of my sheet & perhaps too paped too far on your patience I will therefore keep my description until another & a more fit occasion.

I will conclude this letter, therefore with my old petition of begging you to excuse the writing & by subscribing myself
 Your sincere & obliged friend
 Julio Arboleda



Paris October 19th 1835

Place du Pantheon

My dear Sir,

I should have answered your friendly letter of the 9th much sooner had I not been taken up with the disagreeable occupation of removing to my present quarters.

Our young friend Mr. Bobolita was detained in Paris longer than he expected owing to the severity and slowness with which the passport regulations are enforced in this Country particularly after the recent occurrences.

In the meantime the prevalence of the Cholera in some parts of Italy made me question the safety of his journey to Rome, and as an old friend of Bobolita's family, Sr. Cuervo of Bogota happens to be in Paris I took occasion to consult with him on the subject. However on questioning Mr. C. closely and finding that his journey had been undertaken not only with your full sanction but also with that of several able Physicians; and considering besides that the tenor of your letter left me no power whatever to interfere in the matter, we concluded that all we had to do was to facilitate his progress as much as lay in my power. Accordingly on Friday the 16th our young Countryman proceeded to Châlons by the diligence from whence he is to go by Steam to Lyons and then to Avignon with a view to embark in Marseille for Civita Vecchia, this being the easiest as well as the shortest route to Rome. I gave him a letter of introduction for the Marchioness English and another for Mr. Moore, attached to the Mexican Legation in Rome, and I purpose to write privately to the former to request her good offices on behalf of Bobolita. Sr. Cuervo has also given him an introduction to Mr. Esquivara, Mr. Venuti's Secretary who is very highly spoken of and will no doubt prove a Mentor to your protégé. During his short stay in Paris I have had him under my eye, and strove to win his confidence that my Counsel might prove more effectual: I have much pleasure in stating to you that they appeared quite superfluous: indeed I was quite delighted with Bobolita's brilliant parts and his high-minded conversation. I sought to ascertain the truth with respect to the origin of his illness &c. but ^{his answers} to my insinuations were all negative and apparently candid; I though I entreated his entire confidence, as a professional man, should learn nothing but what corroborated his former statements.

I offered to supply him with money repeatedly, but

He declined obstinately any sort of succour, and to persuade me of his not wanting it, showed me the contents of his purse after having discharged his bill at the "Hotel de Lyon" it amounted to twenty odd Napoleons. Hence I conclude that he has incurred no other than his travelling expenses.

May my dear Sir, excuse the haste with which I am writing
yours & believe me
Very sincerely yours
J. Martinez del Rio

Londres 16 de Julio 1835

Sr Manuel M^o Albuquera y Arbolada

Mi S^o mis y apreciado amigo.

Como ultima Comunicacion de 15 del mes pasado, ante' por aparte un desembolso para sus sobrinos desde 16 de Julio hasta la citada fecha, - a cuenta de Vicente £62. 15. 6 - y la de Julio £11. 12. 0 - participé a V. la salida del ultimo para Francia en su ruta a Roma a continuacion y a seruir de informe del itinerario de este. Lo suplen las adjuntas copias de cartas del Sr Martinez de Julio de 22 de Octubre de Julio, la sola que he recibido de el desde su salida de esta, - la que dice me escribió de Paris no he recibido.

Supuesto que Julio se embarcaba en el buque de vapor que dice, espero que no habra' hecho el desatino de irse a Malta, estacionarse enteramente de su ruta, costo de dinero, pues no parece haberi economizado el que le fue suplido, bien suficiente para su viaje; yo espero que al hallarse escaso de medios la reflexion le enseñará que conviene en caso de algun embargo al desembarque en Civita Vecchia, que lo verifique en algun puerto el mas aparente y contiguo para ponerse en comunicacion con el Sr Secunda.

Ultimamente las rigidas medidas de precaucion en el Territorio Romano, - efectos de los temores del Cholera, - se han relajado con desaparecer este veyote de los puntos a donde acometio' en Italia.

Reconocera' V. la impresion ventajada que ha formado el Sr Martinez de Julio, - la carta que este me ha escrito dara' V. una idea de su estilo epistolar en Ingles, -

con respecto al estado de su salud lo que dice considero consolante. Me recibí por el Paquete Lightning, remitiéndome por el Sr. Juan de Dios Amador, Cartagena, la favorecida de V. de 4 de Agosto ult^o; en conformidad con la indicación de V. me remitió dicho Sr. en carta avisa de 2 de Setiembre un conocimiento por mil y doce pesos (\$1012) en doblones Granadinos de su embarque en el Bergantín del Sr. B. Wasp. Se ha verificado la venta a 74/2 - según el apunte que acompaño a V. con esta, líquido producido de 200 "10" 1 que abono a V. en nuestra cuenta; unoto que de esta remesa \$512 son por las asistencias de veinte y \$500 p^o las de Julio - en sustancia no conosco la reparación de dichos fondos, pero no haber sido bien informado de ella en el origen, pero con respecto a la inversión de las remesas V. la distinguirá por los apuntes que paso.

Desde Agosto último por un reflujo de oro a este mercado y entre el unos 4 a 5000 Pds. Colombianos principalmente de los E. U. sin empleo en el año p^o el comercio, ha reducido estos a aproximado a su anterior valor intrínsecas, y según el aspecto no hay indicio alguno a que recuperen los anteriores buenos precios; pero en fin hasta ahora no han vuelto a la anterior prolijidad de dar menos estimación a los de Popayan. Las monedas de oro Españoles en el impulso han bajado también en proporción.

Las Emulaciones, el espíritu de partidos, en la última sesión Parlamentaria, han hecho ilusorios los reclamos de la Universidad de Londres con respecto a la facultad de otorgar grados. Aunque progresa aquella institución lo mismo muy bien. Vicente me dice que ha escrito a su Padre sobre una idea que es conforme a su inclinación y sugerido por el Sr. Grant, que al término de la Sesión actual en Julio próximo que vaya a París a continuar sus Estudios Químicos, - a tomar nociones de Anatomía y Medicina, y de pasar a Alemania tanto para aprender algo de aquel idioma, como de la escuela alemana en las Artes y Ciencias y minería. aguarda el consentimiento de su Padre y que en la inteligencia de verificarse este proyecto, contempla que habrá de prorrogar la residencia en Europa de Vicente aun mas tres años.

Que cuanto a Julio, sus afecciones reumáticas han contrariado mucho la prosecución de sus Estudios. Exponerse su salud, y si toma cierta robustez



seguido, yo no se bien que decir; es evidente que con el talento que le adorna, si se aplica mayormente a la literatura a aspiraciones clásicas, y que tome superficialmente los temas que empuja a la Universidad solamente, serán conocimientos imperfectos. V. g. en la economía política, ha de entrar un conocimiento familiar de la aritmética, de las ecuaciones, combinaciones matemáticas, para ensayo de las proposiciones, y entrar en el fondo de los misterios. El estudio de los números no aparece. Habiendo sido la afición preferente de Julio. Con respecto a la Química no ha empezado. La "Parisienne" en mi concepto será a su alcance, acaso de su gusto y genio con el don de la palabra que tiene confiado y propenso al sarcasmo, requisitos para el foro, las asambleas públicas etc. No son los placeres que ocupan a Julio, es su imaginación fervida, el "desideratum" es la fijación a los objetos y entonces puede hacer mucho.

He notado el proyectado Viage de V. a Bogotá para acompañar a su hermano el Sr. Obispo, a quien suplico a V. deponerme atentamente en recuerdo. Agrado a V. su buena voluntad de empeñarse sobre mi solicitud a que arregle el Gobierno me cuenta de un devengado atrasado que reclamo tanto tiempo, - Nada he adelantado con traer a la memoria al asunto en mis comunicaciones.

Se puede considerar que el valor que tiene los Bonos Colombianos mas es una consecuencia de cierta aceptación convencional que han mantenido en el mercado, y que alimenta el juego en ellos, y otra es de un impulso que les dieron los valores Españoles que por subir mucho estos, y agregados las voces que corrian sobre el ajuste de la cuestión entre la España y los Estados Americanos - tan poco parece ha sido la sensación en pro o contra, demandado de lo que ha estado pasando en Colombia en un sentido fiscal, que los recientes acontecimientos en Bogotá apenas hicieron alguna, es cierto que al ver ultimamente el Gobierno en Caracas carecer de dinero y alzar un prestamito de 50 mil pesos al 12 p. C^{to} ha destruido el prestigio de un Gobierno de rentas, postergada la división de los compromisos, ni el proyecto de Ley sobre reconocer la Nueva Granada la tercia ha hecho sensación por no ser mas que proyecto, en una palabra las intenciones pasan por nuda, y en mi concepto no



no será el crédito nacional de la Nueva Granada accesible a este mercado antes que haga ella una aproximación virtual para hacer frente a los empeños que ha contraído, y al decir hacer frente es que arregle ella lo que pueda bienamente, quizás de este modo se abren nuevos recursos para objetos nacionales, útiles bien destinados.

Las objeciones que existen en la Nueva Granada para reconocer 50 unidades de la deuda Colombiana es evidente, levantarán obstáculos para el arreglo definitivo de ella.

Desde que ha tomado Mendizábal las riendas en el Ministerio Español, las desconfianzas han desvaneciéndose, se cree que ha atraído un grande apoyo su sistema de Gobierno mas liberal que el anterior. Se ha criticado bastante la buena fé del Gobierno Frances, con respecto a la politica que observó acerca de España en el Ministerio de Trochu - el "juste milieu" de este era incompatible con la circunstancia, e insostenible; a mas la idea de intervenir en la guerra Francesa repugnó a los Españoles sobre manera. Ahora sacan francamente su dinero tanto el prestigio que goza Mendizábal con ellos.

Quedo muy reconocido de la atencion de V. con el favor que nos hace en el recuerdo de los individuos de mi familia; suplico a V. en esta ocasion de presentar los mios a la Señora de V. y a mi Señora Matilde Pombo. Repetidamente siempre su atento servidor y afecto amigo.

M. Sch.
C. Allsopp

Venta de 63 ⁴/₁₀ Doblones Granadinos (equivalentes a \$ 1012) de envío del Sr. Juan de Dios Amador Cartagena 2 de Set^{ra} 1835 su embarque en el Bergantín del Sr. "Wasp" recib^o p^o el Paq^o "Nightingale" por cuenta del Sr. M. M. Mosquera y abolesta de Popayan siendo \$ 512 p^o las Asistencias de V. i. Montado, y \$ 500 p^o la de Julio F. Abolesta.

63 ⁴/₁₀ Dob. Gran^{es} 4. 6. 19 e 74 ¹/₂ ----- £ 203. 15. 7

Flete hasta Falmouth	£ 2. 0. 9
Conducim ^o a Londres	" 10. 2
Salos y portero al Banco	" 1. 6
Corretaje de venta	" 5. 1
	<hr/>
	2. 17. 6

Londres 16 de Oct^{bre} 1835

C. Allsopp



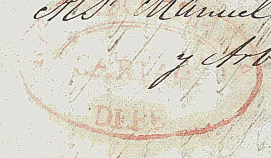


Handwritten text in the left margin, possibly a date or reference number.

Vertical handwritten text, possibly a name or title.

Vertical stamp or text, possibly 'J. M. O. I. B. R. A. S. C. O.' (J. M. O. I. B. R. A. S. C. O.)

*Manuel de Mosquera
y Abledo*



Popayan



189
Londres el 26 de Mayo 1831

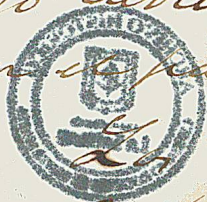
Señor Manuel MacMahon



Muy apreciable Sr. mío

El día 27 del corriente
 y refiriendome a mi carta de 15 de
 entonces por el correo la favorecida del 15
 del mismo bajo cubierto conteniendo los Libros con
 el Plan al cual he puesto la expresión y la
 devuelto a V. junto con la "Cheque" concertada.
 Hay una pequeña advertencia a hacer a V.
 de que me han hecho un recuerdo en aguda
 Cantabria en el Plan, la corta gratificación
 usual que hacen a la pasqua de la naturaleza
 las personas que tienen cuentas abiertas de
 depósito a los depositantes que asistan del
 negocio y egrese en aquel despacho. Es costumbre
 es la costumbre y las personas se obligan
 por lo general a seguir las actividades de las
 cuentas y lo mismo a los que ocupan poco
 y de dar los quince de gratificación
 al fin de cada mes pago a V. la
 suma a un para el gobierno
 La carta referida que V. me ha remitido

bajo cubierto para el Sr. Vera se encaminara
por el paquete del Sr. ...



Señorita sus sobrinos estan en la actualidad
en Aubin Fran - por el conducto de ellos recibira
de la presente. Mi sobrino con va a acompañar
esta noche a un Hotel inmediato al Pst...
y para hacer lo posible por mantener su prono y
factible que llegara y se dejen por curar
la misma tarde en Cuba. Previene para
que mande a su sobrino a Mr. Jacques Levent para
hacerlo conducir al Hotel en su Equipaje
y admision de cuidar de su estancia por
la Dignidad a Paris suplicandole de
recomendarle al cuidado del conductor
para que lo acompañe a
sea con dar a un previo aviso
del dudo del comendamiento de Mr. ...
ya en su sobrino.
Por sus mismas molestias despues de pagar
aparte el pasaje por el Sr. ... he entregado
a sus sobrinos diezcientos Francos para lo
demas del gasto incommo al ocupando que
en el Equipaje podria sero haber algo
de que paga derechos de Entrada como libros
impreos segun la clase que sean pero en

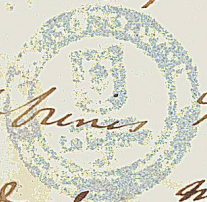
definitivos serán atendidos las diligencias por el Sr. Leveux.

El Sr. Hanzgün acompañó a sus sobrinos hasta Austin. Me ha remitido a mi cuidado. me ha pasado las cuentas que le pedi, y las paso a V. para su inspección. Mienta las dos a L. 66. 8. 6. He preferido de mandarlas a V. previa de arreglarlas, en atencion a que por la favorecida de V. del 13. se insinua a V. que para pagado el Sr. Hanzgün lo que corresponde proporcionalmente al tiempo corrido despues del ultimo trimestre que se le pagó, y percibirá V. que está cargado por todo el trimestre — Cierzo que este es estilo, pero ignoro si haya habido convenio entre V. y el Sr. Hanzgün sobre el particular, no le he hecho ningun repaso para no poner cuestion, sin el permiso de V. y aguardare lo que V. me diga —

El Sr. Hanzgün se ha mostrado muy sensible a la reparacion de sus sobrinos de su Colegio en un tiempo despues de haber sido las principales dificultades del idioma, hacian progresos en sus estudios. pondra mucho a los Jóvenes lo que será muy superfluo a los Padres de ellos. —

Quedo lo que se opeo quedo siempre a disposicion y espero S. S. y amigo Q. B. S. S.

C. Chelsoff



Carlos Albropp

Roma 28 de Noviembre 1835



Mi estimado Amigo y Señor

Contesto a la carta particular de V. de 4 de este mes

El joven Sabo Arbolada de quien V. me habla no ha llegado todavía a esta Capital ni sé cuándo vendrá. El me escribió desde Marsella en fecha de 22 de Octubre diciendome que debía venir a Civita Vecchia y me pedía le abriese allí un crédito de trescientos y cincuenta francos para ocurrir a los gastos de su viaje. Pues no habia yo recibido todavía la citada carta de V. pero estaba decidido a enviarle algun socorro cuando recibí un nuevo aviso suyo para suspenderlo porque no le habian permitido entrar en Civita Vecchia ni en Cuarentena ni sin ellas. Ahora en virtud de lo que V. me dice estoy pronto a suministrar a este joven todo lo que necesite durante su permanencia aqui, y aun a dirigirle y aconsejarle en lo que le ocurra; pero ante todas cosas desearia que V. me fijase la cantidad mensual a que puedo estenderme afin de evitar dudas y inconvenientes. Roma es un pais caro, y me parece que la menor asignacion que puede hacerse a un joven distinguido, enfermo y aplicado al estudio será la de ciento veinte pesos fuertes cada mes entendiendose comprendidos en esta cantidad el alojamiento, vestido, comida y el Salario de un criado que le costaria diez pesos al mes. Espero que V. me contestará positivamente sobre este particular, en la inteligencia de que usare con este joven todas las atenciones debidas al paisanaje y a la amistad que conservo a los Sr. Allosquera y Pombó, y de que estare a la mira de su conducta publica, porque Roma es un pais muy peligroso para la juventud.

Deo vobis saltem. Una cosa queda como siempre

(firmado) Ignacio Ferrada



Muy Señor mío,

Recuerdo el recibo de la apreciable carta de V. en la cual me recomienda al Sr. Lauletta, siendo en sinceridad asegurado que la circunstancia de ser dicho Señor Americano, y el empeño de V. en favor suyo son demasiados fuertes motivos para que yo me emplee gustosamente i servirle como mejor sea posible. Cuenta V. por tanto con mi buena disposicion para dicho fin.

Respondo a V. los sentimientos de

Fernando Lorenzana.

Copy of Butler's letter. La Valette ^{Malta} ^{November 7th 1855}

I dare say you will be much astonished to see the date above - & I am sorry indeed that I was compelled to place it at the head of this letter, for coming here has given me much trouble & disappointment.

I sailed from Marseilles, to Swifta Beechin on the assistance of the Roman Consul, at the latter city, that I should have no difficulty whatever in getting into the Roman dominions by taking that route - but on arriving there - they would not even let the vessel stay in the Harbour, though there were in her no less than 12 persons bound for Rome. We could therefore do nothing else. The destination of the Steamer being for Malta - then coming but her, where we wait for the first opportunity to sail to Italy.

I avail myself of the Steamer from Capri (which is just come & just going) to write to you these few hurried lines. I pray you will not put yourself out of the way or entertain any anxiety about me, for I feel as happy in the Steamer with a good English Gentleman from Liverpool, with whom I am now living who is ready to serve me in any

way he can. To him I mean to give a letter for you for the payment of
any thing he will kindly advance to me, that I may be enabled to
go to Rome. He watches me very closely - takes an interest in my
welfare - This I tell you that you may not have any apprehension
about me. I am sorry that I cannot on account of the Packet going
Malta directly, extend my intercomendation so far as I could wish.
Julio Abolledo

Londres 15 de Diciembre 1835

Don Manuel de Mosquera y Abolledo.

Mi apreciado Señor y Amigo -

Por mi Carta de 16 del mes pasado pase a V. al punto
de la venta de \$ 1082. en Doblones Colombianos de curso de 4/6 por el
Sr. Juan de Dios Amador el 2 de Setiembre por el "Wasp" siguiente
producto \$ 200 "18" para las existencias de sus Sobrinos.

Hay la llegada por el Paquete "Syria" de las Antillas dos males
de Bogota allanzando las facetas de allí hasta 20 de Setiembre; yo
no he recibido Carta de V. pero por conducto del Sr. Amador me han
venido al retulo de sus Sobrinos.

Por la premura del tiempo que no ha bastado siquiera para leer
en detencion lo que ha venido, y despachandole la mala de
Portuguesa hay, mando por tener ya listos los extractos de Roma
que antecedan. Agregare tambien extracto de una Carta que he
recibido de Malta de Julio, de fecha (La Balette) y de otro
de que doy a V. el extracto mas esencial para su inteligencia;
el contenido me ha tranquilizado.

Con respecto a pensionarme sobre como habia de discurrir
Julio para continuar su viaje hasta Roma no ha llegado
desde entonces a "Falmouth" otro "Steamer" de Malta.

Habia desaparecido generalmente de la Italia el Cholera, -
Las precauciones que tomaban en el Territorio Romano eran a
lo que parece muy rigurosas, pero ahora los han
relajado casi todas.

Aciento disfruto de perfecta Salud

Me reitero de V. afmo Amigo y Servidor

J. B. Gell
B. M. Gell





100-100000-100000

[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, covering most of the page.]

Manuel M. Mosquera
J. R. Follett



100-100000-100000

[Faint handwritten text on the right side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]

Londres 15 de Enero 1836

193



Fr Manuel Albellosquera y Robledo

Mi Señor nuestro

Hemos recibido en su curso las favorecidas de V. de 26 de Mayo, 4 Agosto, 29 Octubre y 6 de Noviembre del trascorrido año. Por hallarnos acordados sobre sus materias, y por no ofrecerse asunto particular para necesitar su atencion, hemos diferido hasta ahora de escribirle cuyo objeto principal

Es para acompañar a V. extractos de las dos cuentas corrientes que tenemos aun pendientes con V. a saber la con iniciales N.V. CA que deja un pequeño alcance a nuestro favor de £ 0 " 18 " 4 — la con iniciales N.V. M. siendo el alcance de esta a favor de V. de £ 24 " 8 " 6.

El importe de un tomo que enviamos por el "Lee" habiendo sido igualado por entrega que no hizo. el Sr. Alstopp del montante no hacemos otra anotacion de estos sino por alusion.

Al hallarse V. acorde con nosotros servase V. a su conveniencia darnos aviso.

El Sr. Manuel Ramos nos ha mandado desde Paris poco tiempo hace la carta con que V. nos favorece de fecha 20 de Mayo del ultimo año recomendandonos a este Señor; tendremos mucho gusto de hacer en su obsequio cuanto nos sea dable para servir al Sr. Ramos — y segun el nos escribio el mes pasado, aguardamos su venida a esta Capital cada dia.

Hemos continuado la remision a V. de los numeros del "Penny Magazine" y del "Cyclopedia Britannica" y asi seguiremos remitiendolos por los buques mercantes que se presenten

Quedamos siempre a las ordenes de V. y a todo seg. servido,

M. Alstopp
J. C. Alstopp & Cia



[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Dr. M. M. Medeiros
y Arboleda

Popayan

Recibido 19 de Julio 1937

El Gobierno de la República y Abogado de Cortes N. CA con J. C. Allhoff fin

11 de 480	1835	1835	1835
Pr. F. 642	50	temera a Burdeos	350. 6. "
3631.	30	id. id.	142 8 1
255.		id. id.	10 " "
Producto de \$200 entrega		al Sr. Allhoff	
Pr. F. 643		temera a Burdeos	260. 5. 2
Por el Porte Correspondiendo a esta Cuenta del recibo y del envio de los pliegos en Burdeos de los pliegos		11. 1835	Quota 5 Enero 1836 inclusive extraido del libro de Correos
		<u>£</u>	<u>763 " 50 c</u>
		15	Por el producto de \$2449. 6
		16	temera de 16 Diciembre 1834 del Juan de Dios Amador por el Sr. Allhoff
		15	Por recibo del Sr. Allhoff
		15	Pr. id. de \$1300 en 15 de Julio
			temera en 8 de Abril del mismo mes
			Saldo a favor de J. C. Allhoff
			763 " 5

1835
11 de 480

Juan Carlos Allhoff fin



Londres 15 de febrero 1836

Yo Manuel María Mosquera y Robledo



Muy señor mío y apreciado amigo,

Debo referirme con particularidad a mi último de 16 del pasado mes, sobre la cuestión que fue suscitada respecto como sería más útil para usted de continuar sus Estudios; de me proporcione una conferencia larga en presencia de veinte un el Sr. Grant que es el Profesor cuyo curso seguir en la misma constancia veinte que acaba de entregarme la carta p. d. que acompaño en esta, en la que en ella explica la opinión que dió este Sr. y ha excusado que yo la repito. En resumen es que si fuesen limitadas la permanencia de veinte a dos años mas que quizás entonces sería conveniente que aprovechara de aquellos dos años de cursos en el Continente, es decir, Francia y Alemania, pues desde el Sr. que los cursos acabados por los mismos estudiantes profues en sus Páys que dan el gran fondo de que intentan adquirir no se refutan conocimientos cumplidos su carrera y observar el grado de Ciencias que hay en los mismos ramos en el Continente y enseñarme por los estudios comparativos



10

Gr Manuel M^a Mosquera
y Arboleda
Popayan



Handwritten text on the right side of the envelope, including the name 'Manuel Mosquera' and other illegible cursive script.

Small handwritten note or label at the bottom center, possibly containing the name 'Carreras' and the number '1000'.

Londres 16 de Marzo 1886

Mmanuel M. Mosquera y Ceballos



Mi querido amigo y apreciado amigo,

En el paquete de 10 del mes pasado contení el
el anuncio de una conferencia que tiene en el futuro respecto a su
opinión sobre la continuación de los estudios de veinte mil
de los que se están de día a día en Europa según determinen
los padres y el Estado.

Yo he recibido carta del posterior a la fecha de Bogotá en 6
de noviembre último.

El Sr. Juan de Dios Amador me remitió en 12 de febrero de cuenta del
Nicolas Hurtado, un conocimiento por 31 2/3 Dols (Col.) (\$500) de un
embargo en el "Janus" y que vinieron por el paquete "Hein Deur"; el
apunte anexo de las ventas de los mismos dejó un líquido producido
de \$101.11.7 - que está en cuenta en abono a V. en nuestra cuenta

Me es penoso participar a V. que por una carta, y algo por lo
esta, que me ha escrito Julio de Roma fecha 9 de febrero me dice que
lo hace en la cama y dudo habrá sido ya confiado cerca de cinco
semanas y la perspectiva de que habría de continuarse a quella
confianza aun algun tiempo mas. Segun dice ha habido consultas
de médicos sobre su caso, y especialmente asistiendo al
Doctor Marini, médico principal de su hospital, y que han
pronunciado dichos Facultativos que padece Julio, de una especie
del espina; en concepto de ellos es un accidente y no constitucional
siendo así de mas recursos al seguir con la cura, en fin de un debate
de esta y de la cura a que le han asistido los médicos que

al parecer de ellos debería quedar en Roma hasta la buena
Estacion y en el caso de no estar entonces curado radicalmente
de allí irse a Paris à entrar en uno de aquellas Casas à
donde se aplican exclusivamente à la cura de enfermedades
del Espinazo; aunque se obligaran los facultativos Romanos
ser doctores titulados en el estudio de Roma. Los suprimientos
de Julio. Ha de tener V. presente que los Doctores Anthony
Casswell se recordaron sobre esta opinion, y tambien los Doctores
en Medicina no conceptuaron daño alguno al Espinazo: hablando
tecientamente con los Doctores en Londres sin embargo de lo que
hayan dicho los de Roma; repitan los primeros que al
tiempo que asistieron no vieron sobre los indices que
reconocieron.

Tras de Julio que los Medicos Romanos concidieron
perfectamente con el dictamen de los de Londres sobre el
apropósito de su ida a Italia, y que se se hubiese hecho
la eleccion de hacerle embarcar à Cartagena, hubiera sido
con peligro de su vida.

El Sr. Juan de la Cruz en fecha 29 de febrero al mandarme sus
papeles para dengar a la Nueva Granada, no me envia nada
nada de Julio sino es que le ha girado contra mi L. 80. Est.
por el integro de \$ 300. ratificando dicha fecha
a Julio salvo a ratificar la cantidad cuando vinieran las
participaciones.

Tras de esto se mandó a tener a Julio una relacion tan poco
constante, y de vez en cuando. Las esperanzas que
anteriormente dejaron todos los informes de mejoría
consecutiva en la salud de Julio que me venian, y de

Venta de $31\frac{2}{8}$ Doblones Colombianos (equivalente de \$ 500) ¹⁹⁸ de envío del Sr Juan de Dios Amador - Cartagena - en fecha 12 de Enero, y de su embarque en el "Gannet". recibidos por el Paquete "Renard" por cuenta del Sr Nicolas Hurtado.

$31\frac{2}{8}$ Doblones Colomb. th 2.. ^{oz} 3" ^{wt. gm} 2.. 6 ^c 76/- £ 103. 0. 7

Gastos

Flete a Fulmonth 1/2 ciento	£ 1. 0. 9	
Conducim a Londres 1/2 p	0. 5. 2	
Portero al Banco	0. 0. 6	
Cometaje 1/8 p ciento	0. 2. 7	1. 9. 0
		<u>de q^o Prod^o £ 101. 11. 7</u>

Londres Mayo 16. 1830
 C. H. Hoff



venta de $31\frac{2}{8}$ Doblones Colombianos (equivalente de \$ 500) ¹⁹⁸ de
 envío del Sr Juan de Dios Amador - Cartagena - en fecha
 12 de enero, y de su embarque en el "Garret" recibidos por
 el Paquete "Renard" por cuenta del Sr Nicolas Hurtado.

$31\frac{2}{8}$ Doblones Colomb. th 2 ^{oz} 3 ^{wt. gr} 2 ⁶ @ $\frac{1}{6}$ £ 103. 0. 7

Gastos

Flete a Fulmonth 1/2 ciento	£ 1. 0. 9	
Conducim a Londres 1/2 p 1 -	0. 5. 2	
Portero al Banco	0. 0. 6	
Cometaje 1/8 p ciento	0. 2. 7	1. 9. 0
		<u>£ 101. 11. 7</u>

Londres Mayo 16. 1830
 C. H. S. O. P.



que de parte de V. Coincido en la opinion si se encuentra
 suficientemente establecido el aproximo el verano á que se
 embarque en Civitta vecchia p^a Marsella y que venga á
 Paris, para entonces segun como se halla, discernir lo mejor
 que parezca, pues las distancias para comunicar con V. no
 permitan de aguardar una instruccion especial: y sobre el
 repeso de Salis á Popujan, entran unas consideraciones que
 emprender un viaje y espuesto una parte del transito á
 fatigas. Hay á estudiar si promete su estado la robustez
 suficiente p^a soportarlas.

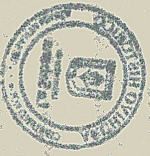
No ha venido correspondencia alguna de Salis y a dirigier
 á su familia. Yo le escribo p^a animarle, y con mis consejos á
 que tenga mucha regla y cuidado de su salud.

Tenga V. la bondad con mis respetuosos recuerdos á
 mi Sr. D. Matilde Panto de asegurarla que he de pagar todo
 el comens que me sea posible de atender á su hijo - Saludo
 con toda particularidad á la Señora del V. y me despito como
 siempre su atento seguro servidor y amigo

L. P. M.
 C. M. W. P.

La inclusa nos ha venido de Buenos de los P^{os}. de Guayaquil
 p^{os} y M. W. P.





Handwritten text on the left side of the page, partially obscured and difficult to decipher.

Main body of handwritten text in a cursive script, covering the right and central portions of the page. The text is dense and appears to be a formal letter or document.



Handwritten text located directly above the red circular stamp.